



Acta de la trigésima octava Sesión Ordinaria de la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano

ACTA DE LA TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE REGIDORES DE DESARROLLO URBANO

En la ciudad de Chihuahua, Chih., siendo las 08:11 horas del día jueves 15 de marzo de 2018, encontrándose presente las personas que más adelante se señalan, en la sala de juntas de la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología, se llevó a cabo la TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE REGIDORES DE DESARROLLO URBANO, bajo el siguiente orden del día:

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN EN SU CASO DE QUÓRUM LEGAL.

Se procede a tomar lista de asistencia estando presentes por parte de la **Comisión de Regidores:** Arq. Adriana Díaz Negrete, Rosa Isela Gaytán Díaz, Javier Sánchez Herrera, Germán Ávila Hernández y Carlos Eduardo Raynal Reygadas en su carácter respectivo de Presidenta, Secretaria y Vocales de la Comisión, por lo que se cuenta con quórum reglamentario y los acuerdos tomados dentro de la presente sesión serán válidos.

Asimismo se encuentra presente por parte de la **Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología**, el Ing. Gabriel Martín Valdés en su carácter de Director de Desarrollo Urbano y Ecología, Arq. Juan Carlos Chaparro Valenzuela, en su carácter Subdirector de Programación Urbana, Arq. Jesús Alfonso Vargas González Jefe del Departamento de Evaluación de Fraccionamientos, Lic. Javier Emilio Cruz Valenzuela, Coordinador Técnico de la Dirección, por parte de la **Sindicatura** la Arq. Salma Maynez Villalobos, por parte del **Instituto Municipal de Planeación**, la Arq. Lorena Jaloma Bañuelos, por parte de la **Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda** la Arq. Gabriela Becerra Hernández, por parte del **Colegio de Arquitectos** la Arq. Mayela Pérez Alemán, por parte de la **Barra de Arquitectos** el Arq. Arturo Olivas R. y como asesores de los Regidores el Lic. Gabriel Martínez, Lic. Andrea Ornelas, Lic. Karina Castillo, Arq. Stephanie Aragón y Lic. Alejandro Jiménez.

II.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

En virtud de que el proyecto de acta de la sesión anterior, fue distribuida con anterioridad a esta sesión a los miembros de la Comisión, se omite su lectura y no habiéndose presentado alguna observación a dicho proyecto de acta, se sometió a la consideración de los Regidores presentes, siendo aprobada en su contenido por **UNANIMIDAD**, procediendo a su firma por los que intervinieron en la misma y así quisieron hacerlo.

III.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

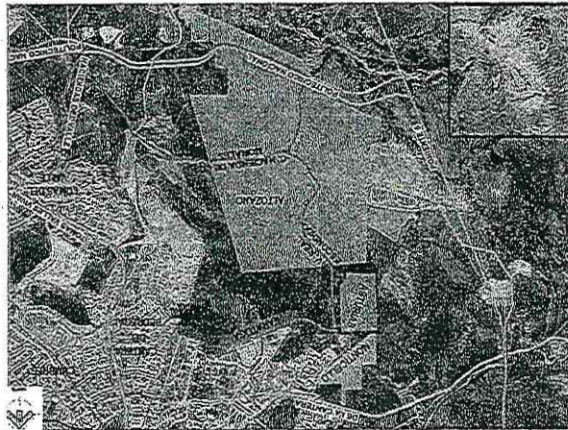
La Regidora Adriana Díaz comenta que en tiempo se envió el orden del día para la convocatoria a la presente Comisión, por lo cual somete a votación la aprobación del orden del día. El cual se **APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

IV.- SOLICITUD PRESENTADA POR EL ING. JOSE DE JESUS MARROQUIN PEREZ EN SU CARACTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA



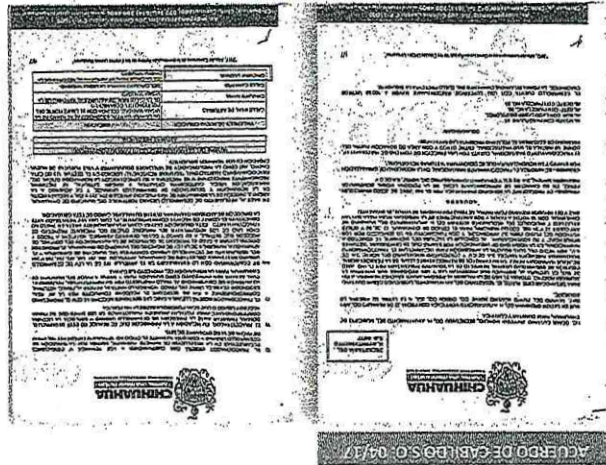
"CORPORATIVO INMOBILIARIO DEL NORTE, S.A. DE C.V." E "INGENIERIA MAPERJ, S.A. DE C.V.", A FIN DE OBTENER LA APROBACION PARA MODIFICAR EL ACUERDO DE CABILDO S.O.04/17 DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2017, MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZO EL FRACCIONAMIENTO HABITACIONAL DENOMINADO "ASTURIAS RESIDENCIAL", EL CUAL SE UBICA EN LA ZONA ESTE DE LA CIUDAD CON UNA SUPERFICIE DE POLIGONO DE 100,000.5327 M2.

El Arq. Vargas comenta que se trata de un fraccionamiento ubicado al poniente de la ciudad, modificación que se propone para el día de hoy, es cambiar el nombre de una vialidad y una modificación menor al reglamento de construcción, la siguiente es la ubicación.



PLANTA DE LOCALIZACION

El siguiente es el acuerdo del Ayuntamiento, en donde se aprobó este fraccionamiento, lo que ellos piden es modificar el nombre de una calle que se puso como Circuito Lavania que ellos consideran que esta mal escrito, por Circuito Lavania.



ACUERDO DE CABILDO S.O. 04/17



REAGION DESUPERIGES

El siguiente es el cuadro de superficies, el cual no sufre ninguna modificación, queda exactamente igual.



RELACION DE VIALIDADES



MATHEMATICAL	60%
HISTORY	70%
LITERATURE	80%
SCIENCE	90%
ARTS AND CRAFTS	100%
PHYSICS	110%
CHEMISTRY	120%
BIOLOGY	130%
PSYCHOLOGY	140%
SOCIAL SCIENCES	150%
ECONOMICS	160%
POLITICAL SCIENCE	170%
JURISPRUDENCE	180%
THEOLOGY	190%
PHILOSOPHY	200%
LANGUAGE LITERATURE	210%
CLASSICAL STUDIES	220%
RELIGIOUS STUDIES	230%
ENVIRONMENTAL STUDIES	240%
INTERDISCIPLINARY STUDIES	250%
GENERAL EDUCATION	260%
LIBERAL ARTS	270%
PROFESSIONAL DEGREE PROGRAMS	280%
ADVANCED DEGREE PROGRAMS	290%
POSTGRADUATE RESEARCH	300%
DEVELOPMENTAL EDUCATION	310%
EDUCATIONAL TECHNOLOGY	320%
TECHNICAL EDUCATION	330%
VOCATIONAL TRAINING	340%
WORKFORCE DEVELOPMENT	350%
ADULT EDUCATION	360%
SECONDARY EDUCATION	370%
PRIMARY EDUCATION	380%
EARLY CHILDHOOD EDUCATION	390%
CHILD CARE SERVICES	400%
TEACHER EDUCATION	410%
ADMINISTRATIVE SERVICES	420%
STUDENT SERVICES	430%
FINANCIAL AID OFFICES	440%
REGISTRATION SERVICES	450%
INSTRUCTIONAL SUPPORT SERVICES	460%
LABORATORY ASSISTANTS	470%
LIBRARY SERVICES	480%
COMPUTER SERVICES	490%
PLACEMENT SERVICES	500%
RESEARCH ASSISTANTS	510%
GRANT WRITING SERVICES	520%
ACADEMIC ADVISING	530%
CAREER GUIDANCE	540%
PERSONAL FINANCE	550%
LEGAL SERVICES	560%
MENTAL HEALTH SERVICES	570%
ADDICTION SERVICES	580%
CRISIS INTERVENTION	590%
PEER SUPPORT GROUPS	600%
TRAINER SERVICES	610%
TEACHING ASSISTANTS	620%
LABORATORY TECHNICIANS	630%
LIBRARY ASSISTANTS	640%
COMPUTER MONITORS	650%
PLACEMENT COORDINATORS	660%
RESEARCH COORDINATORS	670%
GRANT COORDINATORS	680%
ACADEMIC ADVISORS	690%
CAREER ADVISORS	700%
PERSONAL FINANCE ADVISORS	710%
LEGAL ADVISORS	720%
MENTAL HEALTH ADVISORS	730%
ADDICTION ADVISORS	740%
CRISIS INTERVENTIONISTS	750%
PEER SUPPORT GROUP LEADERS	760%
TRAINERS	770%
TEACHING ASSISTANTS	780%
LABORATORY TECHNICIANS	790%
LIBRARY ASSISTANTS	800%
COMPUTER MONITORS	810%
PLACEMENT COORDINATORS	820%
RESEARCH COORDINATORS	830%
GRANT COORDINATORS	840%
ACADEMIC ADVISORS	850%
CAREER ADVISORS	860%
PERSONAL FINANCE ADVISORS	870%
LEGAL ADVISORS	880%
MENTAL HEALTH ADVISORS	890%
ADDICTION ADVISORS	900%
CRISIS INTERVENTIONISTS	910%
PEER SUPPORT GROUP LEADERS	920%
TRAINERS	930%
TEACHING ASSISTANTS	940%
LABORATORY TECHNICIANS	950%
LIBRARY ASSISTANTS	960%
COMPUTER MONITORS	970%
PLACEMENT COORDINATORS	980%
RESEARCH COORDINATORS	990%
GRANT COORDINATORS	1000%

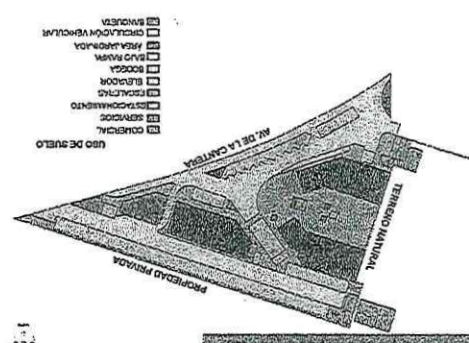
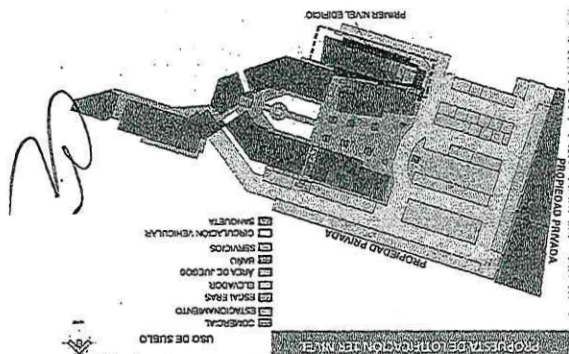
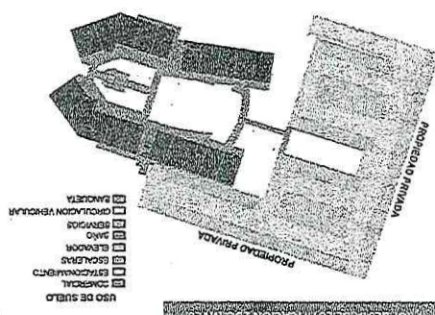
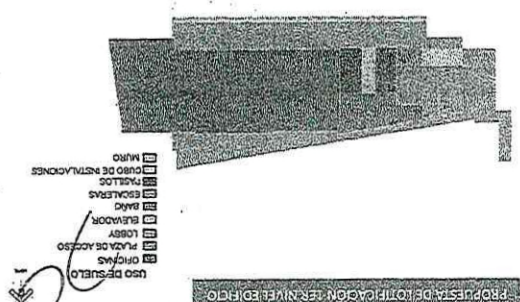
V.- SOLICITUD PRESENTADA POR EL ING. ROBERTO MANUEL VALDEZ QUINTANILLA EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "APODERADO DE INMOBILIARIA CALENDAS S.A. DE C.V.", A FIN DE OBTENER LA APROBACIÓN DEL ANTEPROYECTO DEL CONDOMINIO DE USO MIXTO DENOMINADO "CONDOMINIO PLAZA CANTERA CINCO ES", EL CUAL SE UBICA EN LA ZONA OESTE DE LA CIUDAD CON UNA SUPERFICIE DE POLÍGONO DE 19,187.390 M2.

SE SOMETE A CONSIDERACIÓN POR PARTE DE LA REGIDORA PRESIDENTA ADRIANA DIAZ NEGRETTE LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL ING. JOSE DE JESUS MARROQUIN PEREZ EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "CORPORATIVO INMOBILIARIO DEL NORTE, S.A. DE C.V." E "INGENIERIA MAPERJ, S.A. DE C.V.", A FIN DE OBTENER LA APROBACIÓN PARA MODIFICAR EL ACUERDO DE CABILDO S.O.04/17 DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2017, MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZÓ EL FRACCIONAMIENTO HABITACIONAL DENOMINADO "ASTURIAS RESIDENCIAL", SOLICITUD QUE ES APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

resolverse los taludes en cada lote y sobre todo la altura que deben tener las bardas colindantes, lo cual queda dentro del contrato de compraventa que en su momento se firmará.



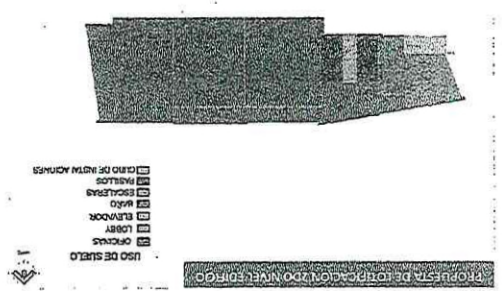
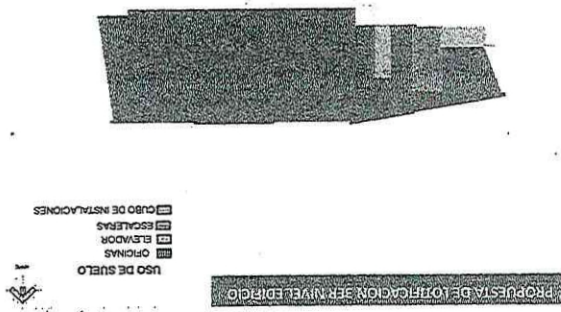
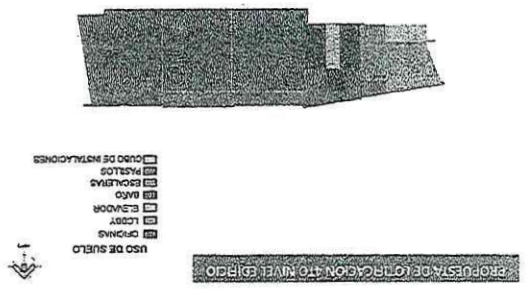
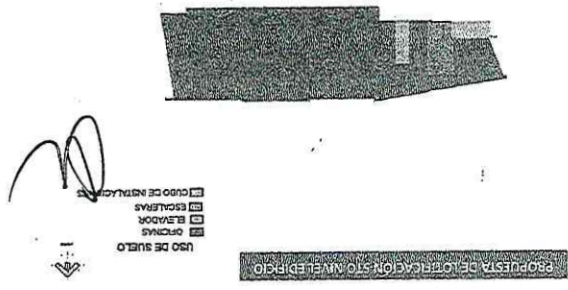
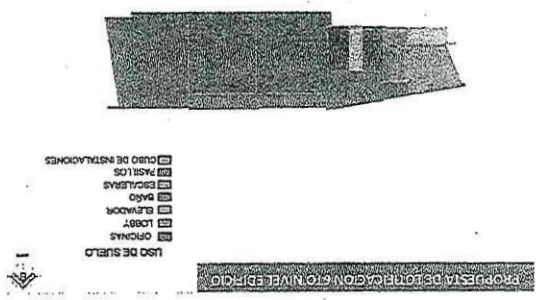
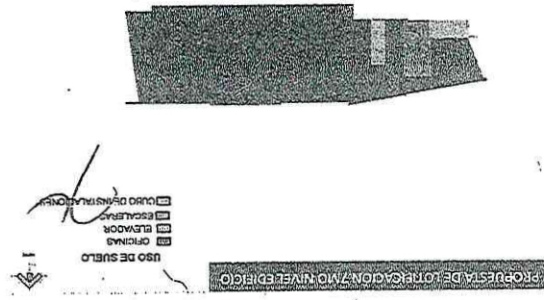
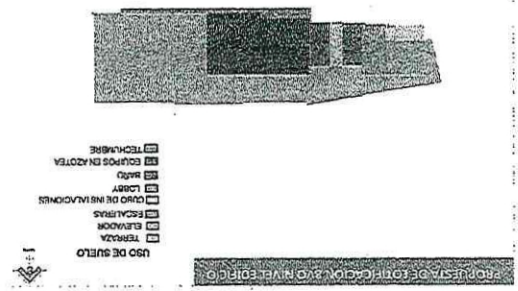
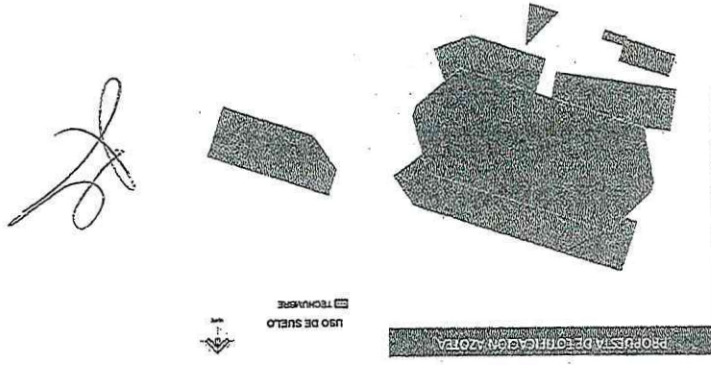
[Handwritten signature]



La siguiente es la propuesta de lotificación.



[Handwritten signature]



Acta de la trigésimo octava Sesión Ordinaria de la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano



[illegible]

RELATION DES SUPERFICIES

USO	EDIFICIO (PLANIMETRIA)	LOTES	SUPERFICIE M ²
SISTEMA		1	61.300
TRANSFORMADOR		2	27.130
CUARTO ELÉCTRICO		3	22.064
CUARTO DE BOMBA		4	31.215
TOTAL		6	141.512

RELACION DE SUPERFICIES

[illegible]

RELACION DE SUPERFICIES CONDOMINIO GENERAL



[Handwritten signature]

TECHUMBE	USO	LOTES	SUPERFICIE M2	TOTAL
		5	4,070.417	

TECHUMBE	USO	LOTES	SUPERFICIE M2	TOTAL
		2	180.857	

LOBBY	22.574	1		
TERRAZA	287.528	1		
TECHUMBE	23.585	1		
ELEVADORES	11.674	1		
ESCALERAS	22.232	1		
SANTARIOS MUJERES	14.785	1		
SANTARIOS HOMBRERES	15.707	1		
CUBO DE INSTALACIONES	10.068	1		
AREA DE EQUIPOS	188.814	1		
TOTAL	628.848	9		

RELACION DE SUPERFICIES

EDIFICIO ES NIVEL 8	USO	LOTES	SUPERFICIE M2	TOTAL
		1	407.893	
LOBBY	30.498	1		
PASILLOS	76.216	1		
ELEVADORES	11.674	1		
ESCALERAS	23.022	1		
SANTARIOS MUJERES	14.785	1		
SANTARIOS HOMBRERES	15.707	1		
CUBO DE INSTALACIONES	10.068	1		
AREA COMUNITARIA	407.893	1		
TOTAL	612.974	9		

EDIFICIO ES NIVEL 9	USO	LOTES	SUPERFICIE M2	TOTAL
		3	324.414	
LOBBY	30.498	1		
PASILLOS	76.216	1		
ELEVADORES	11.674	1		
ESCALERAS	23.022	1		
SANTARIOS MUJERES	14.785	1		
SANTARIOS HOMBRERES	15.707	1		
CUBO DE INSTALACIONES	10.068	1		
AREA PRIVATIVA	324.414	3		
TOTAL	512.374	10		

RELACION DE SUPERFICIES

EDIFICIO ES NIVEL 9	USO	LOTES	SUPERFICIE M2	TOTAL
		1	407.893	
LOBBY	30.498	1		
PASILLOS	76.216	1		
ELEVADORES	11.674	1		
ESCALERAS	23.022	1		
SANTARIOS MUJERES	14.785	1		
SANTARIOS HOMBRERES	15.707	1		
CUBO DE INSTALACIONES	10.068	1		
AREA COMUNITARIA	407.893	1		
TOTAL	612.974	9		

EDIFICIO ES NIVEL 9	USO	LOTES	SUPERFICIE M2	TOTAL
		3	324.414	
LOBBY	30.498	1		
PASILLOS	76.216	1		
ELEVADORES	11.674	1		
ESCALERAS	23.022	1		
SANTARIOS MUJERES	14.785	1		
SANTARIOS HOMBRERES	15.707	1		
CUBO DE INSTALACIONES	10.068	1		
AREA PRIVATIVA	324.414	3		
TOTAL	512.374	10		

RELACION DE SUPERFICIES

[Handwritten signature]



Comenta el Arq. Vargas que ellos están solicitando ubicar su donación en un espacio diferente al que se había propuesto de manera conjunta con otros proyectos.

CONDOMINIO PLAZA CANTERA CINCO ESTÁREAS NIVEL 21	USO	LOTES	SUPERFICIE M2
PLAZA CANTERA 5			512.043
ÁREA COMÚN			2.020.346
CIRCULACIÓN VEHICULAR COMÚN			2.020.346
ESTACIONAMIENTO COMÚN			2.020.405
TOTAL			5.571.691

CONDOMINIO PLAZA CANTERA CINCO ESTÁREAS NIVEL 21	USO	LOTES	SUPERFICIE M2
PLAZA CANTERA 5			512.043
ÁREA COMÚN			2.020.346
CIRCULACIÓN VEHICULAR COMÚN			2.020.346
ESTACIONAMIENTO COMÚN			2.020.405
TOTAL			5.571.691

RELACION DE SUPERFICIES

CONDOMINIO PLAZA CANTERA CINCO ESTÁREAS NIVEL 21	USO	LOTES	SUPERFICIE M2
PLAZA CANTERA 5			512.043
ÁREA COMÚN			2.020.346
CIRCULACIÓN VEHICULAR COMÚN			2.020.346
ESTACIONAMIENTO COMÚN			2.020.405
TOTAL			5.571.691

CONDOMINIO PLAZA CANTERA CINCO ESTÁREAS NIVEL 21	USO	LOTES	SUPERFICIE M2
PLAZA CANTERA 5			512.043
ÁREA COMÚN			2.020.346
CIRCULACIÓN VEHICULAR COMÚN			2.020.346
ESTACIONAMIENTO COMÚN			2.020.405
TOTAL			5.571.691

RELACION DE SUPERFICIES

CONDOMINIO PLAZA CANTERA CINCO ESTÁREAS NIVEL 21	USO	LOTES	SUPERFICIE M2
PLAZA CANTERA 5			512.043
ÁREA COMÚN			2.020.346
CIRCULACIÓN VEHICULAR COMÚN			2.020.346
ESTACIONAMIENTO COMÚN			2.020.405
TOTAL			5.571.691

CONDOMINIO PLAZA CANTERA CINCO ESTÁREAS NIVEL 21	USO	LOTES	SUPERFICIE M2
PLAZA CANTERA 5			512.043
ÁREA COMÚN			2.020.346
CIRCULACIÓN VEHICULAR COMÚN			2.020.346
ESTACIONAMIENTO COMÚN			2.020.405
TOTAL			5.571.691

RELACION DE SUPERFICIES



[illegible]

NUEVA PROPUESTA DE DONACION
FUERA DE POLICENO



NUEVA PROPUESTA DE DONACION
FUERA DE POLIGONO



Comenta el Arq. Vargas que se trata de un condominio al norte de la ciudad, por la Avenida Francisco Villa y Periférico de la Juventud, este predio tiene uso de suelo mixto.

VI.- SOLICITUD PRESENTADA POR EL LIC. FEDERICO ELIAS MADERO EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "PROYECTO LOFT DE CHIHUAHUA S.A. DE C.V.", A FIN DE OBTENER LA APROBACIÓN DEL ANTEPROYECTO DEL CONDOMINIO DE USO MIXTO DENOMINADO "METROLOFT", EL CUAL SE UBICA EN LA ZONA NORTE DE LA CIUDAD CON UNA SUPERFICIE DE POLIGONO DE 5,486.87 M2.

SE POSPONE POR PARTE DE LOS REGIDORES EL SOMETER A CONSIDERACIÓN LA SOLICITUD PLANTEADA PARA PODER REVISAR LOS PREDIOS FISICAMENTE, ASÍ COMO EL AVANCE QUE SE TIENE EN LA RECEPCIÓN ANTICIPADA DE LA DONACIÓN EN CONJUNTO Y PODER SOLICITAR INFORMACIÓN A LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS SOBRE SI SE TIENE CONSIDERADO ALGÚN PROYECTO EN EL ÁREA.

La Regidora Adriana Díaz comenta que ella sumaría a esta petición, el preguntar a las dependencias si tienen algún proyecto a desarrollar en el predio.

El Regidor German Avila, comenta que el propone en que se visiten los dos predios, para poder hacer un análisis correcto, pues hacen falta datos para tomar la decisión, y a su parecer es interesante la nueva propuesta.

La Regidora Rosa Isela Gaytán comenta que la propuesta carece de seriedad, ya que la propuesta anterior se convino con varios desarrolladores para poder consolidar un área grande que fuera de provecho para el municipio, por eso se pronuncia a favor de que sigamos firmes en el acuerdo ya sostenido y que de entrada se rechace esta solicitud, ya que tienen que ser coherentes con la propuesta que ya se había visualizado.

La Regidora Adriana Díaz comenta que se puede analizar, sin embargo lo que se había estado planteando en esta Comisión por el anterior Director de Desarrollo Urbano, es un terreno en el que se hizo un esfuerzo para que diferentes desarrolladores pudieran donar en forma conjunta casi seis hectáreas, para proyectos que ya tenía planteada la administración por algunas dependencias, y puntualiza que se hizo una aprobación anticipada de esta donación de seis hectáreas.

VALOR TOTAL	50,000.00
VALOR TOTAL	50,000.00
VALOR TOTAL	50,000.00
VALOR TOTAL	50,000.00
VALOR TOTAL	50,000.00
VALOR TOTAL	50,000.00
VALOR TOTAL	50,000.00
VALOR TOTAL	50,000.00
VALOR TOTAL	50,000.00
VALOR TOTAL	50,000.00

Calculo nueva donación

VALOR TOTAL	50,000.00
VALOR TOTAL	50,000.00
VALOR TOTAL	50,000.00
VALOR TOTAL	50,000.00
VALOR TOTAL	50,000.00
VALOR TOTAL	50,000.00
VALOR TOTAL	50,000.00
VALOR TOTAL	50,000.00
VALOR TOTAL	50,000.00
VALOR TOTAL	50,000.00

Calculo donación anterior

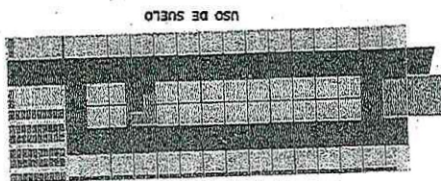
AVILLO



PLANTA DE LOCALIZACION



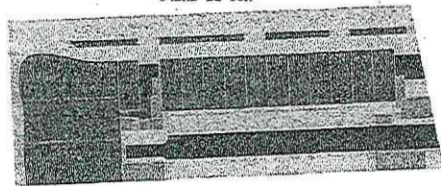
OTIHCATION SOTIANO



ESTACIONAMIENTO	BAQUETA	CIRCULACIÓN VEHICULAR	BODEGA
USO DE SUELO	NÚCLEO DE SERVICIOS		



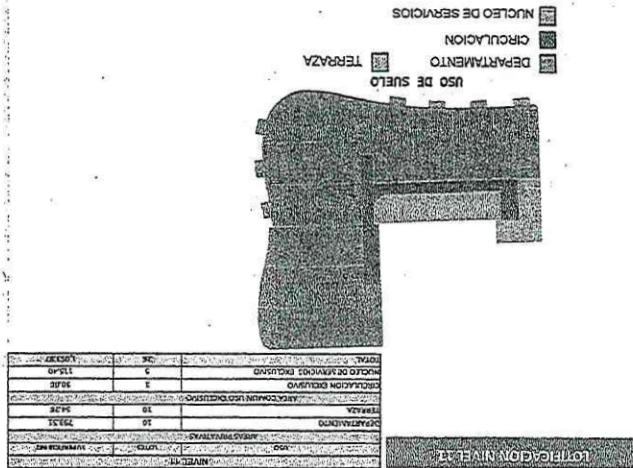
TOBACACION PLANTA BAY



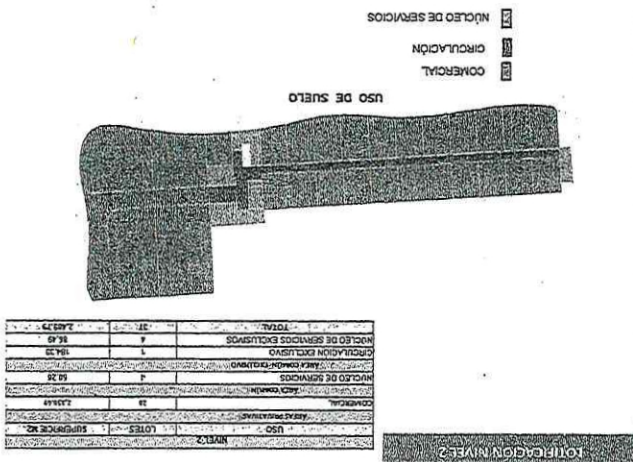
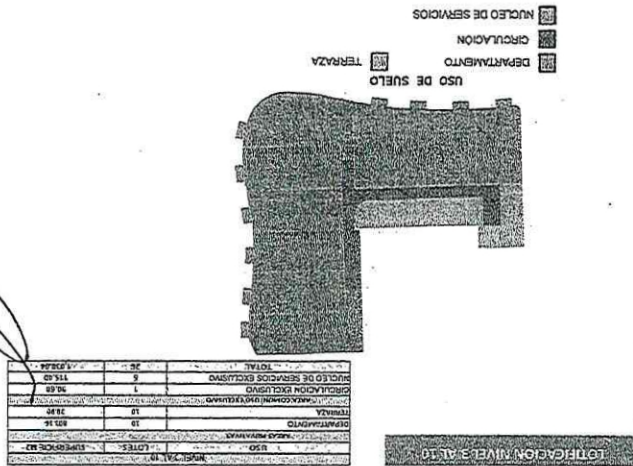
USO DE SUELO

	ESTACIONAMIENTO
	BAIQUETA
	CIRCULACION VEHICULAR
	COMERCIAL
	NÚCLEO DE SERVICIOS
	JARDIN
	CIRCULACION

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]





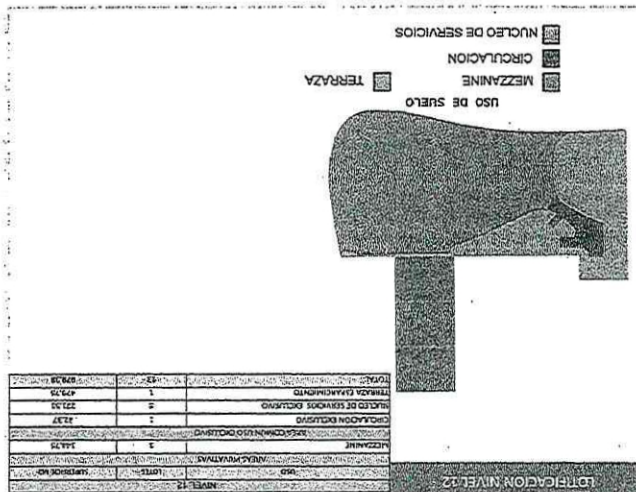
UBICACION DE DONACION DE EQUIPAMIENTO
PUAN, SAHUATITO

A este condómino, como pide otorgar la donación fuera del polígono, le corresponde donar una superficie de 329.21 metros cuadrados, la cual se ubica en la siguiente zona.

USO	LOTES	SUPERFICIE
COMERCIAL	43	4,197.50
DEPARTAMENTO	90	7,218.79
ESTACIONAMIENTO PRIVADO	30	1,382.17
BODEGA	00	315.37
TERRAZA	00	284.68
MEZANINE	00	144.75
ESTACIONAMIENTO PRIVADO VENTA	14	220.54
BODEGA VENTA	3	10.48
TOTAL AREAS PRIVATIVAS	428	15,774.25
AREAS COMUNES	5	1,029.34
NUCLEOS DE SERVICIO	14	483.00
JARDIN	4	140.08
ESTACIONAMIENTO COMUN	3	645.33
CIRCULACION ESTACIONAMIENTO	2	653.96
TOTAL AREAS COMUNES	28	3,558.37
AREAS DE USO EXCLUSIVO	1	478.75
TERRAZA ESPERAMIENTO	1	478.75
CIRCULACION EXCLUSIVO	12	1,701.02
BANQUETA EXCLUSIVO	4	168.22
CIRCULACION ESTACIONAMIENTO	2	1,658.27
NUCLEO DE SERVICIO EXCLUSIVO	03	1,458.08
TOTAL AREAS DE USO EXCLUSIVO	32	6,395.73
DEPARTAMENTO	536	22,416.48
POUCION DE EQUIPAMIENTO FUERA DE	1	329.21
TOTAL	537	22,745.69

[Handwritten signature]

RELACION DE SUPERFICIES GENERAL



[Handwritten signature]

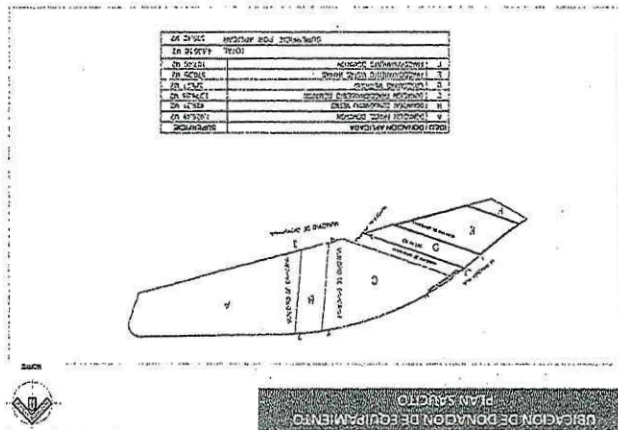
En uso de la palabra la Arq. Zamora expone la ubicación del predio.

VII.- SOLICITUD DE AUTORIZACION DEL ESTUDIO DE PLANEACION URBANA DENOMINADO "MI PLAZA CALICHE", PARA EL CAMBIO DE USO DE SUELO EQUIPAMIENTO URBANO A COMERCIO Y SERVICIOS EN UN PREDIO CON UNA SUPERFICIE DE 27,544.213 M2. PROMOVIDO POR EL C. PABLO ANDRÉS CRUZ CAMBEROS REPRESENTANTE LEGAL DE MI PLAZA CALICHE S.A. DE C.V. SOLICITANDO QUE SEA ENVIADO AL H. AYUNTAMIENTO PARA SU APROBACION.

SE SOMETE A CONSIDERACION POR PARTE DE LA REGIDORA PRESIDENTA ADRIANA DIAZ NEGRETTE LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL LIC. FEDERICO ELIAS MADERO EN SU CARACTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "PROYECTO LOFT DE CHIHUAHUA S.A. DE C.V.", A FIN DE OBTENER LA APROBACION DEL ANTEPROYECTO DEL CONDOMINIO DE USO MIXTO DENOMINADO "METROLOFT", EL CUAL ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

La Regidora Adriana Diaz pregunta que si con esta donación queda cubierto el 100% del polígono que se recibió como donación anticipada; a lo que les responde el Arq. Vargas que les resta una superficie de 599.42 metros cuadrados por aplicar.

Esta donación es una donación anticipada, al promotor ya les quedan pocos espacios en esta donación anticipada.



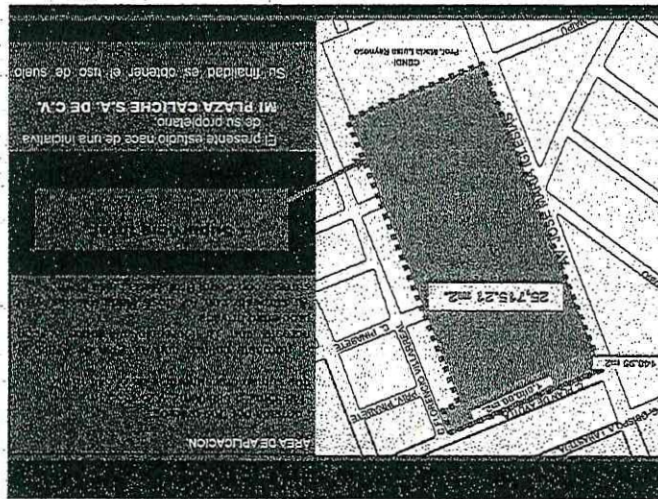
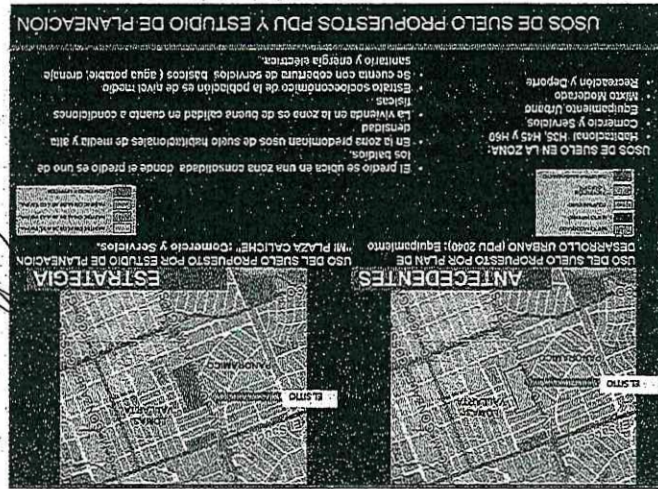
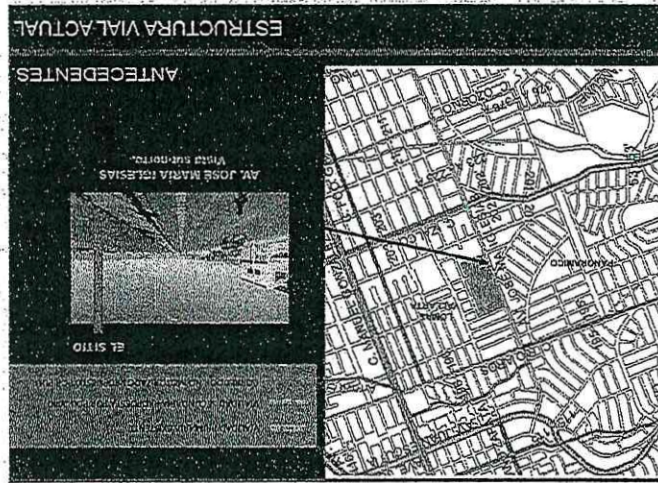


La superficie se compone de tres polígonos que suman una superficie de 27,544.16 m².

Art. 55 de la Ley de Desarrollo Urbano Sostenible del Estado de Chihuahua
Art. 26 del Reglamento de Desarrollo Urbano Sostenible del Municipio de Chihuahua

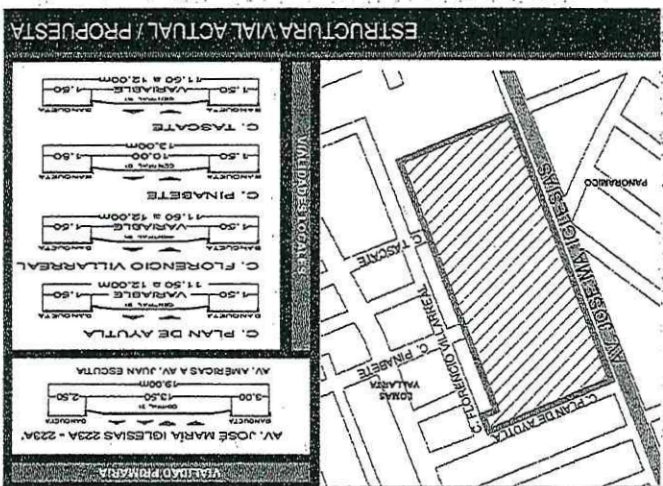
A handwritten signature in black ink, appearing to be "H." or similar, written over the printed name "HARRIS".

El área de aplicación se encuentra centro-norte de la ciudad en el Fraccionamiento Lomas Vallarta y se compone por áreas poligonales que suman una superficie de 27,544.16 m².



Acta de la trigésima octava Sesión Ordinaria de la Comisión de Registro y Desarrollo Urbano





No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente sesión siendo las 09:00 horas del día, firmando la presente acta quienes intervinieron y así quisieron hacerlo.

UNA VEZ QUE SE DISCUTE EL PRESENTE ASUNTO, LA REGIDORA DÍAZ SOMETE A VOTACIÓN, EL CUAL SE ACUERDA POR UNANIMIDAD DE VOTOS BAJAR PARA REVISAR EL TEMA DE LA FACILIDAD DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO.

La Regidora Rosa Isela Gaytán pregunta cuál es el proyecto que se pretende desarrollar ahí. El Ing. Valdez le comenta que lo que se pretende desarrollar ahí es un plaza comercial, pero no se tiene información de que giros o negocios se van a instalar ahí.

El Ing. Valdez comenta que eventualmente, para los cambios de uso de suelo o usos de suelo la Junta Municipal de Agua y Saneamiento emite las facilidades en este sentido, nos dice que como se va a cambiar el uso de suelo, te otorga este documento para que procedas y cuando me traigas el proyecto, veré que necesidades se requieran. Este documento es a riesgo del promotor, porque si la Junta de Agua y Saneamiento le dice que no tiene la forma de dotar del servicio así se queda

La Regidora Rosa Isela Gaytán comenta que ella tiene la duda de participar en la aprobación de esta modificación.

Comenta la Regidora Díaz que tiene inquietud con la factibilidad que otorga la Junta de Aguas, por eso pide a la Arq. Zamora se la muestre; y procede a dar lectura al dictamen de la Junta de Aguas, "este documento no es un dictamen de factibilidad de servicios, es válido únicamente para el trámite de licencias de uso de suelo en cuestión, una vez solventado el trámite, el interesado deberá solicitar la factibilidad ante esta dependencia y contar con todos y cada uno de los requisitos específicos".

La Regidora Adriana Díaz en uso de la palabra, comenta que ella forma parte de la comisión Técnica del Instituto Municipal de Planeación y en esa comisión no recuerda si votó en contra o se abstuvo en lo referente al presente proyecto, por el tema de que está muy cercano a una zona habitacional y se han tenido muchos problemas con el ruido de plazas comerciales, sin embargo este estudio en el IMPLAN está condicionado a temas de restaurantes y bares, por eso se tiene que hacer una análisis para otorgar estas licencias.

Figura 1. Ubicación del área de estudio en Bogotá, Colombia.





Arq. Adriana Diaz Negrete
Regidora Presidenta

Lic. Rosa Isela Gaytán Díaz
Regidora Secretaria

Lic. Germán Avila Hernández
Regidor Vocal

Lic. Carlos Eduardo Raynal Regadas
Regidor Vocal

Lic. Javier Sánchez Herrera
Regidor Vocal

HOJA DE FIRMAS CORRESPONDIENTE AL ACTA DE LA TRIGESIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE REGIDORES DE DESARROLLO URBANO, CELEBRADA EL DÍA 15 DE MARZO DEL 2018.